



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA. -----

1

-----En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día martes **seis de mayo del año dos mil veinticinco**, reunidos en la Sala de Juntas del Primer Nivel del edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en Calle 14 Oriente número 1, se constituyen la Ciudadana diputada **HAYDEÉ IRMA REYES SOTO**, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como la diputada **VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA** y los **diputados IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ, CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ y ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA**, como integrantes de dicha Comisión, quienes asisten previa convocatoria emitida en términos de los artículos 63, 65 fracción XII, 66 fracciones IV y V, 75 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como lo dispuesto en los artículos 27 fracciones I, II, III, V y VI, 36, 40, 42 fracción XII, 43, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca. Por lo que, con el objeto de llevar a cabo la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, la presente sesión ordinaria se desarrolla de la siguiente forma:-----

-----En uso de la palabra la Diputada **HAYDEÉ IRMA REYES SOTO**, solicita a la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Licenciada Amira Vanessa Pineda Matus, que en apoyo a la Presidencia de esta Comisión, se sirva pasar lista de asistencia a las Diputadas y Diputados que integran esta Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca. Acto seguido la Secretaria Técnica realiza el pase de lista correspondiente e informa que se encuentran presentes las y los diputados que integran esta Comisión, por lo que, en total hay cinco diputados presentes; en seguida, la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión, manifiesta que existe quórum legal para llevarse a cabo la presente sesión, por lo que, los acuerdos tomados serán válidos para todos los efectos legales procedentes. En ese sentido, como siguiente punto del orden del día, la diputada Presidenta instruye a la Secretaria Técnica para que realice la lectura del orden del día bajo el cual se registrará la presente sesión, procediendo a dar lectura al mismo, siendo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:-----

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaratoria de Quórum Legal.
- 3.- Lectura y Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y Aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 5.- Análisis, discusión y aprobación del dictamen que contiene el expediente número 04 del índice de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del H. Congreso del estado de Oaxaca.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

Terminada la lectura del orden del día, la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión, pregunta a las y los diputados presentes si están de acuerdo en aprobar el orden del día al que se le acaba de dar lectura, por lo que solicita a la y los diputados presentes que si están de acuerdo con el orden del día se sirvan levantar la mano, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de las y



los diputados presentes.-----

----- En seguida la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, en su carácter de presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico manifiesta a la diputada y diputados integrantes, que después del pase de lista, de haberse declarado la existencia de quórum legal y de haberse leído y aprobado el orden del día, es procedente que en este acto se den por formalmente desahogados los puntos 1, 2 y 3, del orden del día para el que fue convocada esta sesión.-----

-----A continuación se procede al desahogo del punto número **cuatro** del orden del día: Consistente en la Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, por lo que, la diputada Presidenta manifiesta que en virtud que ya fue circulada con anterioridad a la diputada y diputados integrantes el Acta referida, solicita se obvie su lectura y si están de acuerdo en aprobarla se sirvan manifestarlo levantando la mano, la cual fue aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados integrantes.-----

-----A continuación se procede al desahogo del punto número **cinco** del orden del día: Consistente en el **análisis, discusión y aprobación del dictamen que contiene el expediente número 04 del índice de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del H. Congreso del estado de Oaxaca.** En este acto la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, Presidenta de la Comisión solicita a la Secretaria Técnica informe sobre dicho expediente.-----

----- **Dictamen del expediente número 04.-** Que contiene un Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada **Biaani Palomec Enríquez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT)**, por el que se exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado a fortalecer el mercado interno para impulsar la economía de Oaxaca, en línea con la propuesta de la doctora Claudia Sheinbaum, Presidenta de México, promoviendo el consumo local y apoyando al comercio, la agricultura, el turismo, los artistas populares, los servicios y la cultura, además de facilitar su acceso a mercados nacionales. Acto seguido la de la voz explica los argumentos que motivaron proyectar el dictamen en sentido negativo ordenando su archivo, el cual se pone a consideración de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión Permanente para su análisis y aprobación correspondiente. Acto seguido la de la voz pregunta a la diputada y diputados integrantes de la Comisión si están de acuerdo en el sentido del dictamen o tienen algo que manifestar, a lo que dijeron que están de acuerdo en el sentido en que se encuentra elaborado el dictamen, por lo que, la diputada presidenta les pregunta a la y los integrantes de la Comisión si están de acuerdo en aprobar el presente dictamen, solicitando se sirvan levantar la mano para aprobar el dictamen de referencia y por unanimidad de votos las diputadas y diputados presentes lo aprobaron, lo que se asienta en la presente acta, y no habiendo algo más que manifestar se cierra el análisis del presente asunto.-----

-----**En cuanto al punto número seis del orden del día: Consistente en Asuntos Generales.** La Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, pregunta a la y los diputados integrantes de esta Comisión si desean agregar o comentar sobre algún asunto general, a lo que manifestaron no tener ningún asunto que agregar, con lo cual, se da por concluido este punto del orden del día.-----

-----Finalmente, **sobre el punto número siete del orden del día se procede a la: Clausura de**



LXVI
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

COMISIÓN PERMANENTE DE
**DESARROLLO
ECONÓMICO**

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

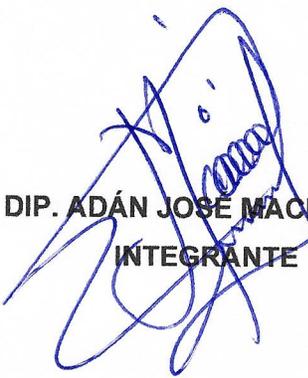
la sesión, por lo que en uso de la voz la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto manifiesta: En este acto siendo las once horas con cuarenta minutos del mismo día en que se actúa, se da por concluida la presente sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, levantándose para constancia la presente acta, firmando al calce y margen las diputadas y diputados integrantes que intervinieron y quisieron hacerlo.- Conste.-----

3

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO


DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO
PRESIDENTA


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO CONSTITUCIONAL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONÓMICO


DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA
INTEGRANTE


DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ
INTEGRANTE


DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
INTEGRANTE


DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ
INTEGRANTE

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 06 DE MAYO DE 2025.